

## JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA

Rad. 7600131100102023-00155-00. PPP

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez el presente proceso. Sírvase Proveer. Santiago de Cali, mayo 19 de 2023.

Oficial Mayor

AUTO No.1059

JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE CALI.

Santiago de Cali, diecinueve (19) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Rad. 76001311001020230015500

Dentro del proceso de Privación de Patria Potestad instaurado por el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR en representación del NNA B.D.V.V. contra el señor CRISTIAN DAVID VEGA OBANDO, se allegó escrito de la NUEVA EPS dando a conocer los datos de ubicación del extremo pasivo<sup>1</sup>. Así las cosas, se pondrán en conocimiento de la parte demandante para que proceda con la notificación que trata la ley.

De igual forma, procederá a requerirse para que allegue la citación a los parientes ordenados en el numeral tercero del proveído del 30 de marzo de 2023.

En mérito de lo antes expuesto, el Juzgado Décimo de Familia de Oralidad del Circuito de Cali- Valle del Cauca;

### RESUELVE:

**PRIMERO. PONER** en conocimiento de la parte demandante los datos de notificación del señor CRISTIAN DAVID VEGA OBANDO, para que procedan a notificarlo, conforme

1

Tipo	Identificacion	Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido
CC	1144167971	CRISTIAN DAVID	VEGA	OBANDO
Departamento	Municipio	Fecha Afiliacion	Estado Afiliacion	Régimen
VALLE DEL CAUCA	CALI	30/06/2022	ACTIVO	SUBSIDIADO
Direccion	Telefono	Correo		
KR 27 124 37 BARRIO POBLADO	3046320404 3207065238 3443713			
Tipo Afiliado	COTIZANTE	Parentesco		
Nombre Empresa	Tipo	Identificacion	Direccion	Telefono



## JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA

Rad. 7600131100102023-00155-00. PPP

lo dispone la ley.

**SEGUNDO: REQUERIR** a la parte actora para que allegue la citación a los parientes ordenados en el numeral tercero del proveído del 30 de marzo de 2023

NOTIFÍQUESE

La Juez,

**ANNE ALEXANDRA ARTEAGA TAPIA**

02

Firmado Por:  
Anne Alexandra Arteaga Tapia  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Familia 010 Oral  
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8b26edaaf33ba717789e05e48b1eb39c7815561b6a4f200b4ad4142b2858e5f4**

Documento generado en 18/05/2023 10:23:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>